

ANEXO

Primer apellido		Segundo apellido			Nombre					
DNI		Fecha de nacimiento		Cuerpo o Escala a la que pertenece						
Número de Registro de Personal				Grupo		A	B	C	D	E
Puesto de trabajo actual			Nivel		Antigüedad en el puesto de trabajo actual					
Centro de trabajo			Antigüedad en la U.P.M.			Antigüedad en el Centro				

Puesto de trabajo solicitado:

Designación del puesto de trabajo		Nivel complemento de destino		Centro directivo	

Y en virtud de la Resolución del excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid de fecha 4 de abril de 1991, SOLICITA, como consecuencia del concurso interno, ser nombrado como titular del citado puesto.

Circunstancias y méritos que alega:

Madrid, de de 1991.

EXCMO. SR. RECTOR MAGNIFICO DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

6978 *RESOLUCION de 13 de marzo de 1991, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el procedimiento de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los funcionarios civiles de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas por la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como por los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1280/1985, de 5 de junio, ha dispuesto anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados remitirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector Magnífico de la Universidad de Alcalá de Henares, dentro del plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se presentarán en el Registro General de la Universidad (plaza de San Diego, sin número, Alcalá de Henares) o a través de cualquiera de las formas que establece el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto a la solicitud, su currículum vitae, en el que, además de los datos personales y el número de Registro de Personal, figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que estime oportuno poner de

manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto de trabajo que viniera desempeñando.

Alcalá de Henares, 13 de marzo de 1991.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Denominación del puesto: Director de Programas de Gerencia. Nivel: 26. Complemento específico: 750.000 pesetas. Grupo: A/B.

Denominación del puesto: Secretaria del Gerente. Nivel: 18. Complemento específico: 450.000 pesetas. Grupo: C/D.

ADMINISTRACION LOCAL

6979 *RESOLUCION de 29 de enero de 1991, del Ayuntamiento de Piera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 23 de enero de 1991, se publican íntegramente las bases para proveer en propiedad, mediante oposición, dos plazas de Guardia de la Policía Local y una plaza de Auxiliar administrativo en régimen funcional de esta Corporación.

El término de presentación de instancias es de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente de la última publicación del extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios en relación con esta convocatoria se harán públicos únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» y en el tablero de edictos de este Ayuntamiento.

Piera, 29 de enero de 1991.-El Alcalde, Pere Farrés i Bonastre.